



# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## SENADO

XIV LEGISLATURA

Núm. 348

15 de junio de 2022

Pág. 29

### III. AUTORIZACIONES

#### TRATADOS Y CONVENIOS INTERNACIONALES

**Renovación de la Reserva formulada por España al Convenio penal sobre la corrupción, del Consejo de Europa, hecho en Estrasburgo el 27 de enero de 1999.  
(610/000093)**

(Cong. Diputados, Serie C, núm. 108  
Cortes Generales, Serie A, núm. 219  
Núm. exp. 110/000093)

#### TEXTO REMITIDO POR EL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Con fecha 15 de junio de 2022 ha tenido entrada en esta Cámara, a efectos de la autorización prevista en el artículo 94.1 de la Constitución, la Renovación de la Reserva formulada por España al Convenio penal sobre la corrupción, del Consejo de Europa, hecho en Estrasburgo el 27 de enero de 1999.

Se ordena la remisión de esta Renovación de la Reserva a la **Comisión de Asuntos Exteriores**.

Se comunica, por analogía con lo dispuesto en el artículo 107.1 del Reglamento del Senado, que **el plazo para la presentación de las propuestas a las que se refiere el artículo 144 del Reglamento del Senado terminará el próximo día 27 de junio, lunes**.

Por acuerdo de las Mesas del Congreso de los Diputados y del Senado, reunidas en sesión conjunta el 19 de diciembre de 1996, el texto de la citada Renovación de la Reserva aparece publicado en el BOCG, Cortes Generales, Serie A, número 219, de fecha 25 de marzo de 2022, encontrándose la restante documentación a disposición de los señores Senadores en la Secretaría General de la Cámara.

Lo que se publica en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 191 del Reglamento del Senado.

Palacio del Senado, 15 de junio de 2022.—P.D., **Manuel Cavero Gómez**, Letrado Mayor del Senado.